

Así deben ser

Los vehículos de transporte colectivo de pasajeros deben tener como mínimo una salida de emergencia por cada costado, dispuesta en forma alterna. Eso lo establecen las Resoluciones 1222 del 28 de abril de 1994, 7126 del 11 de octubre de 1995 y 7171 del 31 de mayo del 2002.

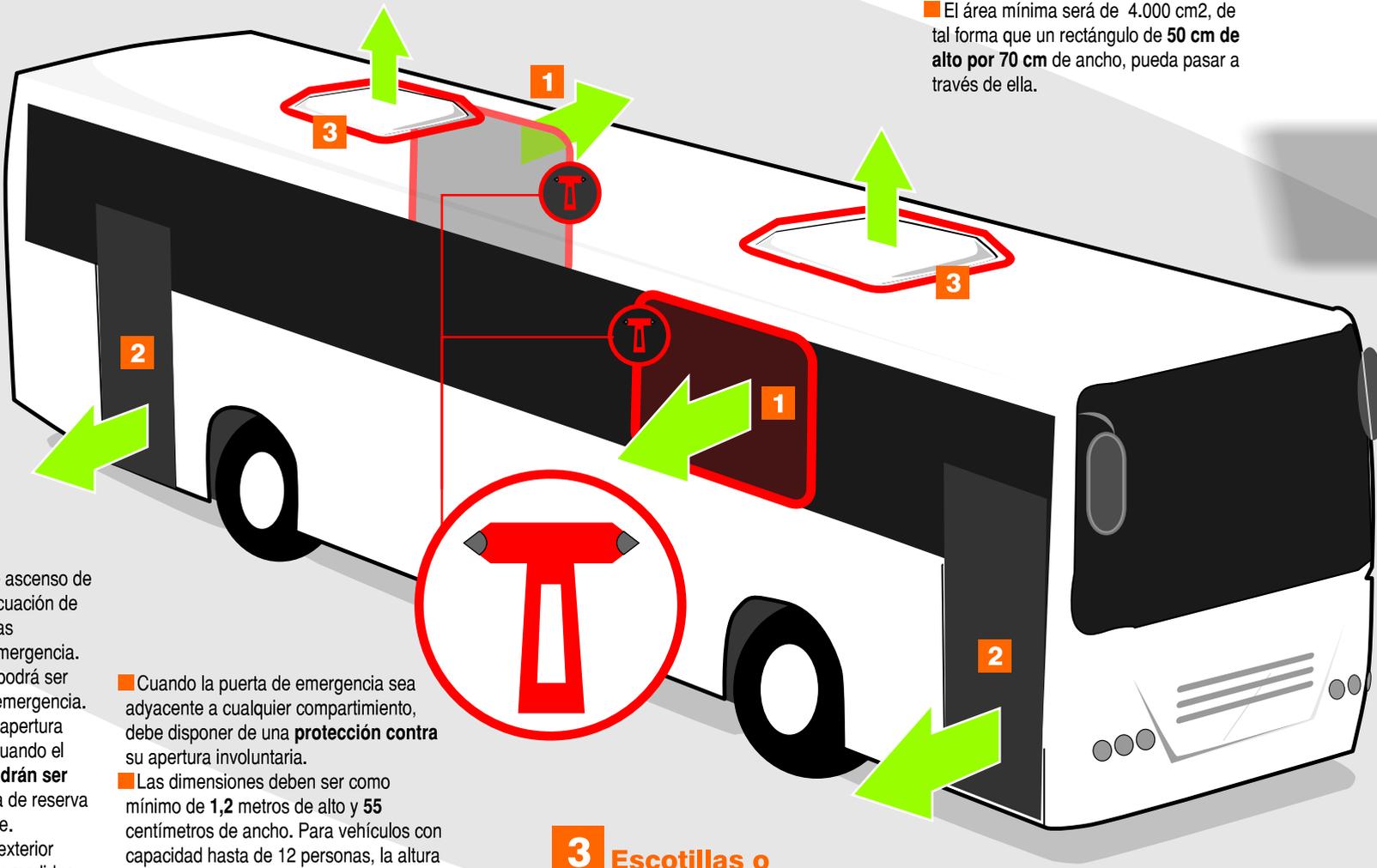
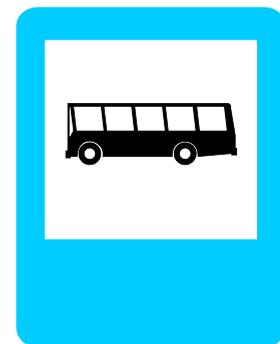
1 Ventanas de emergencia

Salida lateral o posterior de un vehículo, sencilla o doble, no necesariamente acristalada, destinada a ser utilizada por los pasajeros como salida, únicamente en casos de emergencia.

- Deben ser de **fácil y rápida remoción**, accesible desde el interior del vehículo.
- Poseer **mecanismos de expulsión** o fragmentación.
- Las ventanas con vidrios de expulsión deben **contar con dos ganchos de acción** inmediata que permitan desprender totalmente el vidrio.
- Las ventanas con vidrios de fragmentación deben poseer como

mínimo un **martillo con punta de tungsteno**, que permita romper todo el vidrio. Los vidrios de fragmentación deben romperse sin riesgo de accidente corporal.

- Todos los vidrios utilizados deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico RTC 002 MDE y Resolución número 0322 del 2002.
- Deben estar **debidamente señalizadas** con la leyenda "**Salida de Emergencia**", mediante fijación de calcomanías o similares en las cuales se indiquen las instrucciones de uso para su evacuación.
- El mensaje contenido debe leerse a una distancia mínima horizontal de **un metro** en un ángulo máximo de 45° con relación al mismo.
- El área mínima será de 4.000 cm², de tal forma que un rectángulo de **50 cm de alto por 70 cm de ancho**, pueda pasar a través de ella.



2 Puertas de emergencia

Salida adicional a la puerta de ascenso de pasajeros, que permite la evacuación de los ocupantes en circunstancias excepcionales y en caso de emergencia. La **puerta del conductor no** podrá ser considerada como puerta de emergencia.

- Deben ser de **fácil y rápida** apertura desde el interior y el exterior cuando el vehículo está detenido. **No podrán ser accionadas** mediante sistema de reserva de **energía** o de tipo deslizante.
- La altura de la empuñadura exterior deber ser inferior a **1,8 metros** medidos desde el pavimento, en un plano horizontal.
- Deben **abrirse hacia el exterior** y estar libres de obstáculos que impidan su acceso y apertura. Las puertas de emergencia situadas en los costados laterales **deben abrirse de atrás** hacia adelante.

- Cuando la puerta de emergencia sea adyacente a cualquier compartimiento, debe disponer de una **protección** contra su apertura involuntaria.
- Las dimensiones deben ser como mínimo de **1,2 metros** de alto y **55 centímetros** de ancho. Para vehículos con capacidad hasta de 12 personas, la altura mínima es de **1,1 metros**. Para vehículos con capacidad superior a 90 personas: altura libre mínima **1,8 metros**, ancho mínimo libre **55 centímetros**.
- **Deben estar** debidamente señalizadas con la leyenda "**Salida de Emergencia**", mediante fijación de calcomanías o similares en las cuales se indiquen las instrucciones de uso para su evacuación.

3 Escotillas o claraboyas de emergencia

Salida **localizada en el techo** del vehículo y que permite la evacuación de los ocupantes en circunstancias excepcionales o de emergencia.

- Que pueda ser **abierto o retirada fácilmente** desde el interior y desde el

exterior del vehículo.

- Funcionar de tal forma que **no impidan el libre paso desde el interior** y desde el exterior del vehículo.
- Las escotillas de emergencia eyectables deben estar protegidas **contra una eyección involuntaria**, a través de un

mecanismo de control manual que solo permita su accionamiento en caso excepcional de evacuación.

- El área mínima será de 3.500 cm², de tal forma que un rectángulo de **50 cm de alto por 70 cm de ancho** pueda pasar dentro de ella.

Encuesta

Infografía: Jorge I. Morales G. | 07-IX-13

Cuándo usted se sube a un vehículo de servicio público, ¿identifica dónde está la salida de emergencia?



72%

Si

28%

No

¿Tiene usted claro cómo se usa la salida de emergencia y cómo se utiliza ese martillo?



53%

Si

47%

No

Cuando van a tanquear un carro, ¿el conductor los hace bajar del vehículo?



500 m

15%

Si

16%

No

74%

Nunca le ha sucedido